

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

70

NUEVO BAZTÁN

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

En el anuncio 03/48.050/10, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 3, de fecha 5 de enero de 2010, página 197, se ha detectado error material procediéndose a su rectificación.

Donde dice: “en el período comprendido entre las ocho horas del 10 de diciembre de 2010, y las ocho horas del 15 de enero de 2011” (...).

Debe decir: “en el período comprendido entre las ocho horas (8:00 h) del día diez de diciembre del corriente, y las ocho horas (8:00 h) del día quince siguiente” (...).

Madrid, a 11 de enero de 2011.

(03/1.256/11)